

## **SESIÓN INFORMATIVA POT CAE 2022**

MARZO 2022

**EL OBJETIVO DE ESTA SESIÓN ES INFORMAR Y ORIENTAR SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

1. La convocatoria de las pruebas
2. El Título y el Currículo
3. Los módulos profesionales del Ciclo
4. Las capacidades terminales y criterios de evaluación correspondientes a los módulos profesionales objeto de las pruebas
5. Los contenidos de las pruebas
6. El sistema de evaluación
7. Los tipos de pruebas de evaluación
8. Los criterios de calificación
9. Las características de los materiales y equipos que se utilizarán en las pruebas prácticas, así como la documentación técnica que corresponda en el caso de ser necesario
10. El calendario y horario de realización de las pruebas de cada módulo profesional
11. La preparación para las pruebas
12. Las normas para la realización de las pruebas
13. Otras informaciones relevantes una vez realizadas las pruebas
14. Aclaración de dudas de los aspirantes sobre el desarrollo de las pruebas

### **1. La convocatoria de las pruebas**

- **Orden EDU 23/2008**, de 2 de abril, por la que se regula la organización de las pruebas para la Obtención de los Títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Resolución de 27 de enero de 2022**, (BOC nº 24 del 4 de febrero de 2022) por la que se convocan para el año 2022 las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## 2. El Título y Currículo

<u>Ciclo Formativo:</u> <b>Cuidados Auxiliares de Enfermería</b>			
RD. Título 546/95 B.O.E. 05/06/95		R.D. Currículo: 558/95 B.O.E. 06/06/95	
		Grado Medio	Código: SAN21
Código	Módulos Profesionales	Código	Módulos Profesionales
1.	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	5.	Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
2.	Técnicas básicas de enfermería	6.	Relaciones en el equipo de trabajo
3.	Higiene del medio hospitalario y limpieza de material	7.	Formación y orientación laboral
4.	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	8.	Formación en centros de trabajo

- El **Título** describe el Ciclo y los **contenidos básicos** de cada módulo.
- El **Currículo** describe **todos los contenidos** de cada módulo.

## 3. Los módulos profesionales del Ciclo

- Este Ciclo Formativo consta de los siguientes módulos académicos:
  - Cuatro módulos teóricos:
    - Operaciones administrativas y documentación sanitaria
    - Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
    - Formación y orientación laboral
    - Relaciones en el equipo de trabajo
  - Tres módulos teórico-prácticos:
    - Técnicas básicas de enfermería
    - Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica
    - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
  - Otros módulos del ciclo:
    - Formación en centros de trabajo (FCT).

## 4. Las capacidades terminales y criterios de evaluación correspondientes a los módulos profesionales objeto de las pruebas.

- Vienen expresados en el **Título** del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, (R.D. 546 / 95 (B.O.E. de 5 de junio de 1995)

## 5. Los contenidos de las pruebas

- Vienen expresados en el **Título** (R.D. 546 / 95 (B.O.C. de 5 de junio de 1995) y en el **Currículo** del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, R.D. 558/95 publicado (B.O.E. de martes 6 de junio de 1995).
- ¡Atención! En el **Título** solo aparecen los contenidos **básicos**, pero no los totales.

## 6. El sistema de evaluación

- Para la evaluación de estas pruebas, se va a realizar una prueba teórica por módulo más otra prueba práctica en los módulos procedimentales y para ello se tendrán en cuenta los contenidos del **Título** y **Currículo del Ciclo**, y no necesariamente lo publicado en los materiales didácticos orientativos.

## 7. Los tipos de pruebas de evaluación

De forma general:

- Para las pruebas **teóricas** tanto de los módulos teóricos, como teórico-prácticos:
  - Podrán ser mediante preguntas de tipo test, preguntas cortas, preguntas a desarrollar, o mezcla de las anteriores y/o algún ejercicio práctico.
- Para la **parte práctica** de los módulos teórico-prácticos:
  - Podrán ser cuestiones referentes a: identificar visual y nominalmente instrumentos, materiales, aparatos, técnicas, protocolos y/o, así como cualquier otra acción de carácter práctico contemplada en las realizaciones para cada uno de los módulos.
- El procedimiento específico de evaluación y tipo de pruebas a aplicar en cada módulo profesional viene reflejado en el **Anexo I**.

## 8. Los criterios de calificación

- Se indicarán claramente en el encabezamiento de cada una de las pruebas correspondientes a cada módulo: número de preguntas, valor en puntos de cada pregunta, si los errores puntúan como negativo, mínimo de puntos necesarios para superar la prueba, etc.
- En los módulos teórico-prácticos, en los que se realizará una prueba teórica y una práctica, será imprescindible haber obtenido en la prueba teórica una calificación igual o superior a 5 para proceder a la corrección de la prueba práctica:

Solamente se corregirán las pruebas prácticas de las personas que hayan superado la prueba teórica.

- En los módulos teórico-prácticos, la calificación se obtendrá a partir de la media aritmética de ambas pruebas, siempre que en ambas se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

## 9. Las características de los materiales y equipos que se utilizarán en las pruebas prácticas, así como la documentación técnica que corresponda en el caso de ser necesario

- Los materiales y equipos que formen parte en las diferentes pruebas serán los habituales de la práctica laboral y docente de cada uno de los siguientes módulos profesionales:
  - Técnicas básicas de enfermería
  - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
  - Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica

- La documentación a manejar en las diferentes pruebas prácticas será la habitual de la práctica laboral y docente de cada uno de los módulos profesionales.

## 10. El calendario y horario de realización de las pruebas de cada módulo profesional

### CALENDARIO PARA LAS PRUEBAS DE LOS DIFERENTES MÓDULOS

<u>HORA DE LA CONVOCATORIA</u>	<u>MARTES 17 DE MAYO</u>	<u>MIÉRCOLES 18 DE MAYO</u>	<u>JUEVES 19 DE MAYO</u>	<u>VIERNES 20 DE MAYO</u>
A las 16:00 horas	Técnicas básicas de enfermería	Higiene del medio hospitalario y limpieza del material	Relaciones en el equipo de trabajo	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
A las 18:00 horas	Formación y orientación laboral	Técnicas de ayuda odontológicas / estomatológica	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	

## 11. La preparación de las pruebas

- Será realizada de forma **autónoma** por parte del aspirante, o a través de los CEPAS (Centro de Educación de Personas Adultas). Como orientación **pueden ser de utilidad** cualquiera de los materiales didácticos (libros de texto) publicados por las diferentes editoriales para cada uno de los módulos de este ciclo, **ver Anexo I**.
- Los materiales didácticos citados en el **Anexo I** constituyen una orientación, pero **no son vinculantes** para las Comisiones de Evaluación a la hora de elaborar y/o calificar las pruebas.
- Las Comisiones de Evaluación no se hacen responsables de los posibles **errores** que puedan existir en los materiales didácticos citados en el **Anexo I**, y por tanto la existencia de los mismos no justificaría la reclamación de las preguntas correspondientes.
- Los materiales didácticos citados en el **Anexo I** puede que no recojan todos los contenidos del Currículo, por lo que la existencia en las pruebas de preguntas sobre contenidos no recogidos en los mismos, pero sí en el Título y Currículo, tampoco justificarían, en su caso, la reclamación de las preguntas correspondientes.

## 12. Las normas para la realización de las pruebas

- En un mismo curso académico no se podrá estar matriculado en las enseñanzas conducentes a un módulo y, simultáneamente, en las pruebas que se regulan en esta normativa.
- En los casos que se diera esta simultaneidad, se procederá a su exclusión de las pruebas y del procedimiento regulado por la presente Orden, independientemente del momento en que se detecte.

- **Lugar de las pruebas:**

**IES Manuel Gutiérrez Aragón**

*Paseo Fernández Vallejo, 13, 39315 Viérnoles, Cantabria*

Las pruebas se realizarán en las instalaciones del IES Manuel Gutiérrez Aragón, pudiendo utilizarse el salón de actos, aulas, aulas talleres y otras instalaciones del instituto. Los candidatos serán debidamente informados.

- **Citación para las pruebas:**

- Será única, se comenzará a llamar por orden alfabético de los apellidos, a partir de la hora a la que están convocados, no pudiendo entrar ninguna persona una vez transcurridos 5 minutos desde la última persona llamada (salvo razón de fuerza mayor que deberán valorar los Presidentes de las Comisiones).
- Solo se permitirá el acceso a la realización de las pruebas a las personas que aparezcan admitidas en las listas pertenecientes a cada uno de los módulos, por lo que se recomienda encarecidamente que revisen si están admitidos o no y en qué módulos, en el momento en que se publiquen las mismas, en caso de haber errores o discrepancias, se deben comunicar a la secretaría del centro lo antes posible.

- **Identificación personal:**

- Es obligatorio identificarse antes de acceder **a cada una de las pruebas**, aportando para ello documentos oficiales de identificación: DNI o Pasaporte.
- En caso de haber alguna duda en la identificación, esta será valorada y resuelta por los Presidentes de las Comisiones.

- **No está permitido:**

- **Acceder al aula del examen** con cualquier dispositivo electrónico **conectado** (teléfonos móviles, smartphones, tablets, smartwatches, pinganillos, etc.).
- Cualquier dispositivo de los anteriores (**encendido o apagado**) que sea detectado en lugar visible durante la realización de las pruebas, o que suene o vibre, será motivo de exclusión de la prueba, para el portador del mismo.
- Disponer de cualquier tipo de apuntes ni hablar durante la duración de los exámenes, así como intercambiarse material.

- **Justificantes de asistencia:**

- Las personas que necesiten un justificante de asistencia a cada una de las pruebas se lo harán saber a los miembros de la Comisión cuando se lo pregunten y entregarán su DNI. Los justificantes se recogerán al finalizar la misma una vez entregado el examen.

- **Para las pruebas:**

- Una vez iniciadas las pruebas, no se puede abandonar el aula hasta que hayan transcurrido como mínimo 20 minutos.
- Para la realización de las pruebas se utilizarán exclusivamente bolígrafos de colores **azul o negro**, salvo en aquellas pruebas prácticas en las que se determinen otra cosa (**ver anexo I**). Se recomienda llevar un bolígrafo de reserva.
- No se pueden usar para realizar las pruebas bolígrafos cuya tinta se pueda borrar, lápices, correctores tipo “típex” o similares.
- No se pueden usar calculadoras (salvo indicación contraria expresada para cada módulo) ver el **Anexo I**.
- **Cuando se indique que se puede usar calculadora para alguna prueba, ésta no puede sustituirse por el teléfono móvil.**

- **Los cuadernillos de las pruebas:**

- Deben ser entregados **íntegramente** (sin que falten hojas) al finalizar cada prueba debidamente identificados con el nombre y apellidos. En ningún caso **se pueden llevar**, a pesar de no haber contestado ninguna pregunta.
- Durante su uso no se pueden desgrapar.
- En aquellos módulos en los que además del cuadernillo con las preguntas se entregue una hoja complementaria en blanco (por ejemplo destinada a realizar operaciones matemáticas), obligatoriamente debe ser entregada junto al examen, para ser grapada por los miembros de la Comisión al cuadernillo, formando a partir de ese momento parte de la prueba y como tal su contenido será evaluado.

- **Corrección de las pruebas:**

- No se corregirán aquellas pruebas en las que:
  - No estén debidamente identificados los candidatos mediante el nombre y apellido/s.
  - Estén realizadas con lápiz o con bolígrafos con tintas y/o colores no autorizados.
  - Los cuadernillos que se entreguen desgrapados, en los que falten hojas de preguntas y /o la plantilla de respuestas.
  - Cuando se trate de un examen test y las respuestas no hayan sido cumplimentadas en la correspondiente hoja de respuestas, de acuerdo a las instrucciones recibidas en cada prueba.

### 13. Otras informaciones relevantes una vez realizadas las pruebas

- **Resultado de las calificaciones provisionales**
  - Se publicarán en la página web del IES Manuel Gutiérrez Aragón (<https://iesgutierrezaragon.es/>)
  
- **Periodo de reclamaciones**
  - Una vez finalizadas todas las pruebas teóricas y prácticas y publicadas las calificaciones provisionales, se abrirá a partir de entonces un periodo de reclamación de tres días hábiles.
  - Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, en el modelo oficial (a disposición en la secretaría del centro y en la página Web) y dentro del plazo establecido en la secretaría del centro.
  - Solo se atenderán aquellas reclamaciones que estén debidamente cumplimentadas y expresado claramente el motivo de la misma.
  
- **Resultado de las calificaciones definitivas**

Se publicarán en la pagina web del IES Manuel Gutiérrez Aragón (<https://iesgutierrezaragon.es/>) una vez resueltas las posibles reclamaciones.
  
- **El módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo)**
  - Deberá ser cursado una vez se superen la totalidad de los módulos del Ciclo y consiste en realizar 440 horas de prácticas profesionales en empresas del sector.
  - Podrá solicitarse la exención total o parcial del mismo, cuando se cumplan los requisitos establecidos para ello.
  
- **Obtención del Título**
  - Para poder obtener el **Título de técnico**, será necesario previamente tener aprobados todos los módulos y además cumplir alguno de los siguientes requisitos:
    - Haber realizado las prácticas de FCT, obteniendo la calificación de apto.
    - Haber obtenido la exención total de la FCT.

### 14. Aclaración de dudas de los aspirantes sobre el desarrollo de las pruebas

**NOTA:** si alguna de las personas que se presentan a estas pruebas presenta algún tipo de discapacidad reconocida que le impida realizar el examen en las condiciones establecidas, deberá ponerse en contacto previamente con los Presidentes de las Comisiones Evaluadoras.

ANEXO I

MÓDULOS PROFESIONALES	ORIENTACIONES SOBRE POSIBLES RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO	TIPO/S DE PRUEBAS	TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS	MATERIALES QUE DEBEN TRAER PARA REALIZAR CADA PRUEBA	OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS/ ÚTILES
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL	En los materiales a utilizar se recomienda cualquier manual de la especialidad de Higiene del medio Hospitalario siempre que estén debidamente actualizados.	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan <math>\frac{1}{4}</math>.</p> <p><b>Parte práctica</b> Reconocimiento y clasificación de material e instrumental y/o cuestiones relacionadas con la parte práctica del temario: arreglo de cama, aislamiento, clasificación y gestión de residuos, limpieza, desinfección y esterilización, recogida de muestras, etc.</p>	<p><b>Parte teórica:</b> Duración: 50 minutos</p> <p><b>Parte práctica:</b> Duración: 30 minutos</p>	Bolígrafo azul o negro y calculadora.	<p>Es imprescindible aprobar la parte teórica para corregir la parte práctica.</p> <p>Igualmente, la nota mínima del práctico para hacer media con el teórico será de un 5.</p> <p>La calificación de la prueba será la media aritmética de las puntuaciones de ambas partes.</p>
TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	Cualquiera de los textos publicados por las diferentes editoriales como: MacMillan, McGraw-Hill, etc.	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan <math>\frac{1}{4}</math>.</p> <p><b>Parte práctica</b> Reconocimiento de imágenes de material y/o cuestiones relacionadas con la parte práctica del temario y/o preguntas relacionadas con la parte práctica del temario. Se exigirán las técnicas actualizadas RCP AHA 2021</p>	<p><b>Parte teórica:</b> Duración: 50 minutos</p> <p><b>Parte práctica:</b> 30 minutos</p>	<p><b>Parte práctica:</b> Bolígrafos de color azul, negro, rojo y verde.</p>	<p>Es imprescindible aprobar la parte teórica para corregir la parte práctica.</p> <p>Igualmente, la nota mínima del práctico para hacer media con el teórico será de un 5.</p> <p>La calificación de la prueba será la media aritmética de las puntuaciones de ambas partes.</p>



<p><b>TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA-ESTOMATOLOGICA</b></p>	<p>Cualquiera de los textos publicados por diferentes editoriales como: Paraninfo, MacMillan, Editex, Thonson Etc.</p>	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan ¼. <b>Parte práctica</b> Identificación visual y uso de los diferentes instrumentos materiales y/o aparatos que forman parte de las siguientes técnicas odontológicas: exploración dental y periodontal, radiología dental, aislamiento dental, anestesia dental, toma de impresiones y de tratamientos odontológicos como: detartraje, obturaciones, endoncias, exodoncias. Identificación de bandejas de tratamientos</p>	<p><b>Parte teórica:</b> Duración: 50 minutos. <b>Parte práctica:</b> 30 minutos</p>	<p><b>Parte práctica:</b> Bolígrafos de color azul, negro, rojo y verde.</p>	<p><b>Es imprescindible aprobar la parte teórica para corregir la parte práctica.</b>  Igualmente, la nota mínima del práctico para hacer media con el teórico será de un 5.  La calificación de la prueba será la media aritmética de las puntuaciones de ambas partes.</p>
<p><b>PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO A PACIENTES</b></p>	<p>Cualquiera de los textos publicados por las diferentes editoriales como: Macmillan, McGraw-Hill, Editex etc.</p>	<p>Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan ¼.</p>	<p>1 hora y media</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p><b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</b></p>	<p>Cualquier manual de FOL debidamente <b>actualizado</b>.</p>	<p>Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan ¼.</p>	<p>2 horas</p>	<p><b>Calculadora (no científica)</b></p>	<p><b>Los contenidos deberán estar actualizados</b></p>
<p><b>RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO</b></p>	<p>Cualquier manual de RET debidamente <b>actualizado</b>.</p>	<p>Preguntas exclusivamente tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan ¼.</p>	<p>2 horas</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p><b>OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA</b></p>	<p>Cualquiera de los textos <b>actualizados</b> de los publicados por diferentes editoriales: por ejemplo: McGraw-Hill, Macmillan, Editex, etc.</p>	<p>Preguntas tipo test con una única respuesta correcta elegida entre 4 opciones. Las respuestas incorrectas restan ¼. Podrán incluir cálculos numéricos.</p>	<p>1 hora y media</p>	<p><b>Calculadora</b></p>	<p>-----</p>

**NOTA:**

- Cualquier otra información relevante que vaya surgiendo a lo largo del desarrollo de las pruebas, también se publicará en la página web del IES Manuel Gutiérrez Aragón.
- Cualquier incidencia surgida durante las pruebas y directamente relacionada con las mismas serán resueltas por los Presidentes de las Comisiones.
- Se ruega verificar si los datos personales que aparecen en los listados son correctos, y en caso contrario comunicar el error lo antes posible a secretaría para su corrección.
- Una vez finalizada esta sesión toda la información en ella tratada, aparecerá publicada en la página web del IES Manuel Gutiérrez Aragón (<https://iesgutierrezaragon.es/>).

**Los presidentes de las Comisiones Evaluadoras:**

Nº 1: D. Fernando Portal María

Nº 2: D<sup>ña</sup>. Noelia Fernández Alonso

Desean que esta reunión les haya sido de utilidad y les agradecen su asistencia.

**Viércoles, a 23 de marzo de 2022**